



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO**

*"Una Nueva Universidad para el Desarrollo"*

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN PARA REEMPLAZO POR  
CESE BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 - UNASAM**



**COMUNICADO N° 001-2024-UNASAM-COMISION-RCU-R N°  
761-2024-UNASAM/P**

La comisión evaluadora del Proceso de Contratación Directa a Plazo Fijo para Reemplazo por Cese, bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 276-UNASAM 2024, expresa las disculpas correspondientes y esperando su comprensión, hace de conocimiento la suspensión temporal del proceso en mención, por razones administrativas. Posteriormente se retomará el presente proceso de contratación, comunicándose este hecho, a través de la página web y redes sociales de la UNASAM.

Agradecemos su interés en participar en nuestros procesos de contratación.

Atte.

La Comisión.

Huaraz, 18 de noviembre del 2024



Lic. Adm. Alberto A. León Mendoza  
DIRECTOR (e)  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS  
- UNASAM -



Econ. México Félix Rodríguez Rodríguez  
DIRECTOR GENERAL  
Oficina General de Planificación y Presupuesto  
- UNASAM -

Lic. Julia Ruth Salcedo Quiñones  
DIRECTORA (e)  
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
- UNASAM -